

RODRIGUEZ RAUL HERNANDO
CL 11 1 07 OF 508 ED GARCES, Cali, Valle del Cauca, COLO
MBIA
Asuntos- Neg:202283490100018786, Notif:202281510100090942

RESOLUCION POR LA CUAL SE DECLARA UNA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE COBRO
2022054951005000736
(2022-09-21)

Cód.Acto 1005

DATOS CONTRIBUYENTE:

NIT: 6367842-2
Nombre o Razón social: RODRIGUEZ RAUL HERNANDO

DATOS CORPORATIVOS:

Dirección Seccional: Impuestos de Cali
Dependencia: GRUPO INTERNO DE TRABAJO NORMALIZACION DE SALDOS

COMPETENCIA

El Funcionario del GIT. de Normalización de Saldos de la Dirección Seccional de Impuestos de Cali, en uso de las facultades legales conferidas por el inciso 2°, artículo 817 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 53 de la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, artículo 1.6.2.7.1 del Decreto 1625 de 2016, artículo 80 del Decreto 1742 de 2020 y Resolución de delegación No. 1519, de fecha 20211105, y

RESUELVE

PRIMERO– DECLARAR prescrita la acción de cobro de la(s) obligación(es) fiscal(es), a cargo del Contribuyente RODRIGUEZ RAUL HERNANDO con NIT. 6367842-2, que se relaciona(n) a continuación:

SEGUNDO– SUPRIMIR del Sistema de Información de Contabilidad y de Obligación Financiera la deuda a cargo del deudor RODRIGUEZ RAUL HERNANDO con NIT. 6367842-2, y relacionada en el numeral anterior.

TERCERO– DECLARAR terminado el proceso de cobro contra el deudor RODRIGUEZ RAUL HERNANDO con NIT. 6367842-2, respecto a la(s) obligación(es) relacionada(s) en esta providencia.

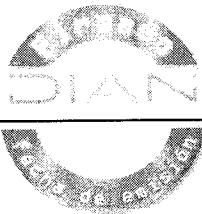
CUARTO– ORDENAR el levantamiento de las medidas cautelares existentes, si a ello hubiere lugar.

QUINTO– NOTIFICAR electrónicamente, de conformidad con lo establecido en los artículos 563, 564, 565, 566-1 y 568 del Estatuto Tributario, y los artículos 4º y 6º de la Resolución 000038 de 30 de abril de 2020 del Director General de la UAE DIAN, a RODRIGUEZ RAUL HERNANDO con NIT. 6367842-2, en su calidad de contribuyente, a la Dirección Procesal Electrónica/Dirección de Correo Electrónico del RUT: No registra, con la advertencia que contra el mismo no procede recurso alguno en sede administrativa. En su defecto, y de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 565 del Estatuto Tributario, NOTIFICAR por correo, a RODRIGUEZ RAUL HERNANDO con NIT. 6367842-2, en su calidad de contribuyente, a la Dirección Procesal Física / Dirección de Correo Físico del RUT: CL 11 1 07 OF 508 ED GARCES, de la ciudad/municipio de Cali, departamento Valle del Cauca, con la advertencia que contra el mismo no procede recurso alguno en sede administrativa, o de acuerdo a lo previsto en el artículo 568 del Estatuto Tributario en concordancia con el artículo 58 del Decreto Ley 19 de 2012 NOTIFICAR mediante publicación en el portal web de la DIAN, con la advertencia que contra el mismo no procede recurso alguno en sede administrativa.

SEXTO– REMITIR copia del acto administrativo, una vez en firme, al Grupo Interno de Trabajo de Normalización de Saldos o a la División de Recaudo y Cobranzas en las Direcciones Seccionales donde no existe Grupo Interno de Trabajo de Normalización de Saldos.

SEPTIMO– ARCHIVAR copia del presente Acto Administrativo en el expediente de cobro.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



2022-09-21

De conformidad con la Resolución No. 27 del 16-05-17, esta firma electrónica tiene plena validez y reemplaza en todos sus efectos a la firma manuscrita.

Nombre: CASTILLO CAICEDO JORGE
Cargo: Funcionario del GIT. de Normalización de Saldos
Dependencia: GRUPO INTERNO DE TRABAJO NORMALIZACION DE SALDOS
Lugar Administrativo: Impuestos de Cali
Organización:

Funcionario que proyectó:
Nombre: CASTILLO CAICEDO JORGE
Cargo: Gestor I
Rol: Normalizador de Saldos

Funcionario que revisó:
Nombre: GONZALEZ OSORIO HECTOR HERNAN
Cargo: Gestor IV
Rol: Funcionario Revisor Normalización

801V 1.0 21/02/2021



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 19 / 10 / 2022 10 : 37
Fecha Prog. Entrega: 19 / 10 / 2022



GUIA No. 2150920838

CÓDIGO SER: SER125756 / SER5527
CALLE 11 NO. 3-72

REMITENTE
U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
Teléfono: 6079999 D.I./NIT: 800197268 Cod. Postal: 760044156
Cd.: CALI Dpto.: VALLE
País: COLOMBIA email: JBELTRANL1@DIAN.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
1	2	3	1	
		Desconocido	1	
		Rehusado	2	
		No reside		
		No reclamado	3	
		Dirección errada		
		Otro (indicar cual)		

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Observaciones en la entrega:

DESTINATARIO	CLO 20 P01	DOCUMENTO UNITARIO	
		PZ: 1	
		CIUDAD: CALI	
		VALLE	F.P.: CREDITO
		NORMAL	M.T.: TERRESTRE
CL 11 1 07 OF 508 ED GARCES			
Nombre: RODRIGUEZ RAUL HERNANDO-6367842-272-1387 Teléfono: 1 D.I./NIT: 1 País: COLOMBIA Cód. Postal: 760044158 email:			
Dice Contener: 272-1005-2022054951005000736-1760152-CO			
Obs. para Entrega: 272-1387			
VOL : 0 / 0 / 0			
Vr. Declarado: \$ 5.000 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1			
Vr. Flete: \$ 3,434.00 No. Remisión: 1760152			
Vr. Sobre flete: \$ 0.00 No. Sobre porte:			
Vr. Total: \$ 3,434.00			
No Ref2: No. Factura:			
Quién Recibe: No. Ref1:			

DG-6-CL-IDM-F-68 V.4